

## **MOCIONES**

### **1.- Moción de I.E sobre Polígono de Tiro.** (Rechazada).

### **2.- Moción I.E sobre Centros 0 – 3 años.**

- Rechazar el recorte del 30% que pretende aplicar el Gobierno de Navarra para la financiación de las escuelas infantiles
- Exigir al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra que determine el convenio de colaboración entre el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Tudela para la financiación y gestión de los centros del primer ciclo de educación infantil de titularidad municipal, manteniendo la financiación del 100% del módulo anual aplicable una vez tenidas en cuenta las aportaciones que realizan las familias y las entidades locales tal cual estaban, recuperando así las condiciones anteriores.

### **3.- Moción PSN sobre rotonda Carretera de Alfaro.**

- El Ayuntamiento de Tudela insta al Departamento de Fomento del Gobierno de Navarra a financiar las obras necesarias para la ejecución en 2014 de la rotonda incluida en la actuación 51 -accesos a Tudela de la NA-160- prevista en el III Plan Director de Carreteras de Navarra 2010-2018.
- En el caso de que no se dispusiera de otra partida presupuestaria para afrontar este gasto, se sugiere que se lleve a cabo con la partida existente en los presupuestos prorrogados para el 2014 del Gobierno de Navarra denominada "Fondo de Prórroga".

### **4.- Moción conjunta de todos los grupos de apoyo a los trabajadores de Centros de Atención a Discapacitados.**

- Mostrar todo su apoyo a los y las trabajadoras de los Centros de Atención a Discapacitados en su labor diaria, así como en su reivindicación de desbloqueo de la negociación del Convenio Colectivo en la que están inmersos
- Instar al Gobierno de Navarra a que adopte las medidas oportunas para que las empresas explotadoras de los Centros de Atención a Discapacitados con conciertos con el Gobierno de Navarra desbloqueen la negociación del convenio y adopten un acuerdo con la parte social para el abono del complemento de capacitación que se adeuda a la plantilla.

### **5.- Moción conjunta de todos los grupos sobre acceso a Viviendas de Alquiler Social.**

SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DEL GOBIERNO DE NAVARRA que facilite las condiciones de acceso a las Viviendas de Alquiler Social, realizando las modificaciones legislativas oportunas, para:

- Que establezca un precio por metro cuadrado para Alquiler de vivienda, garaje y anejos en Tudela, rebajando el actual por lo menos un 50 por ciento.
- Que la documentación que se exija para justificar la capacidad económica corresponda a un momento actual, solicitándose justificantes de ingresos de los últimos 3 meses anteriores a la solicitud mediante nóminas, certificados..etc.
- Para que el acceso sólo se solicite una fianza correspondiente a dos meses de alquiler.
- Que se establezca la obligación a los propietarios de las viviendas a pagar el IBI, siendo imposible su repercusión al arrendatario.
- Que se establezca cierta flexibilidad en cuanto al límite de ingresos mínimos, fijados en 3000 € .